



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

SERVICIO DE RECAUDACIÓN

CITACIÓN a interesados para ser notificados de las actuaciones que se siguen en el expediente de referencia:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112.3 de la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre, habiéndose intentado en dos ocasiones la notificación a Saturnino Muñoz Hernández y Ana María Mendoza Muñoz con NIF 16549036F y 16804564M respectivamente, y domicilio en Almazán (Soria), y no habiéndose conseguido por causas no imputables a esta administración, se cita a los mismos para que comparezcan con el fin de ser notificados del acto por el que se acuerda la enajenación por concurso de los derechos de adquisición de la propiedad de la vivienda de protección oficial de promoción directa sita en Almazán, Pl. Concordia, número 2, planta segunda, letra F, en tramitación del expediente administrativo de apremio nº 08/267 que se sigue en esta Recaudación.

Los citados interesados o sus representantes deberán comparecer ante la Excm. Diputación Provincial de Soria, Servicio de Recaudación, Calle Caballeros nº 17, en horario de oficina, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

De no comparecer en el plazo señalado la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

Soria, 8 de febrero de 2013.– El Recaudador Provincial Jefe de la Unidad de Procedimientos Especializados, Miguel A. Sánchez Sanz. 374

BOPSO-21-20022013